

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE STOCKMODA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Quito, Marzo de 2013

Señores Socios de:  
STOCKMODA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de STOCKMODA S.A. durante el ejercicio económico del 2012.

**OPERACIONES**

STOCKMODA S.A. se creó el 25 de agosto del 2010 con el objeto de dar servicio técnico y administrativo en el área comercial en general y cumple con la normativa, leyes y reglamentos vigentes en el país.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**

En el periodo 2012 STOCKMODA S.A. realizó un análisis, en el que mostró que la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) no tenía incidencia en sus cuentas:

- Incidencia de la NIC 2, (tratamiento contable para las existencias) el objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios bajo el sistema de medición del costo histórico, en vista de que STOCKMODA S.A. no tiene inventarios, no se aplica esta norma
  
- En la NIC 16 (Propiedad Planta y Equipo), que habla de establecer los principios para el reconocimiento inicial y la contabilización posterior del inmovilizado material. Que el importe en libros es el valor por el que se reconoce un activo, deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.  
Considerando que, los activos de STOCKMODA S.A son consumidos y depreciados en su totalidad, no es necesario considerar un valor residual, por lo que dejan sin incidencia la aplicación de esta norma.
  
- Según la NIC 9 de (Instrumentos Financieros en su párrafo G) indica que las correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito se presentará, para cada clase de activos financieros, un análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

STOCKMODA S.A. Se tiene un control adecuado de la cartera, esta tiene un plazo de cobro de 90 días, no existe deterioro, por cuanto el riesgo es mínimo y por ende, no se reconoce pérdida por la misma.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, por cuanto se puede reflejar en las ventas de este ejercicio 2012 en comparación al ejercicio 2011 un crecimiento del 53%:



**RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013**

La administración recomienda, en vista de una proyección de crecimiento para el año 2013, realizar un análisis más profundo con la finalidad de verificar si las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS) inciden o no en la información Financiera del siguiente periodo.

Atentamente,

Ing. Mauricio Rojas B.  
GERENTE GENERAL